

Lic. SILVINA DALDOSS
Departamento Despacho
CONSEJO SUPERIOR

"2006-Año de Homenaje al Dr. Ramón Carrillo"
Expediente N° 70680/173



Universidad Nacional de Rosario

ROSARIO, 14 de setiembre de 2006

VISTO que por las presentes actuaciones la Facultad de Humanidades y Artes mediante Resolución C.D. N° 329/2006, propone la modificación del plan de estudios de la carrera de Antropología para el título de Licenciado en Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica en su despacho n° 0900/06 expresa que:

- El plan de estudios vigente fue aprobado por Resolución C.S. N° 286/91.
- La propuesta contempla una reorganización curricular actualizando contenidos de algunas asignaturas y, asimismo, se reubican otras acorde al perfil del graduado.
- Los alcances del título y la carga horaria total son modificados.

Que la Comisión de Asuntos Académicos dictamina al respecto.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por los señores Consejeros Superiores en la sesión del día de la fecha.

Por ello,
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la modificación del plan de estudios de la carrera de ANTROPOLOGÍA para el título de Licenciado en Antropología, de la Facultad de Humanidades y Artes, el cual en Anexo Único integra la presente; con vigencia a partir del año académico 2007.

ARTÍCULO 2°.- Inscribirse, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 636/2006

Rector Ing. Aldo Omar GIMBATTI
Presidente Consejo Superior U.N.R.

gm

05 OCT 2006

1. IDENTIFICACION

Plan de estudios de la Carrera de Antropología

2. FINALIDAD

El presente Plan de Estudios tiene los siguientes objetivos generales

- 1 Garantizar la formación del **Licenciado en Antropología** a través de:
 - 1.1. Una formación integral respecto de los diferentes campos de esta disciplina.
 - 1.2 La posibilidad de realizar una elección de orientaciones a partir de un recorrido general de cada una de ellas.
 - 1.3. La obtención de elementos para poder profundizar los estudios en la orientación elegida, que le permitan desarrollarse profesionalmente en su campo específico.
- 2 Lograr que el Licenciado se interiorice de los diferentes enfoques y perspectivas teóricas de las Ciencias Sociales en general y de la Antropología en particular, necesarios para un desarrollo de la capacidad de reflexión y crítica académica en el ámbito de la producción intelectual.
- 3 Lograr que el Licenciado conozca y aplique las herramientas metodológicas y técnicas de la investigación antropológica.
- 4 Formar al Licenciado en la articulación entre el corpus teórico y el abordaje de la práctica de la investigación, propios de la Antropología.
- 5 Formar un Licenciado capaz de reconocer la situación de la Antropología y especialmente su desarrollo en el contexto regional, nacional y latinoamericano, profundizando el estudio de las diferentes problemáticas socioculturales pasadas y presente en Argentina y Latinoamérica.
- 6 Lograr que el Licenciado sea capaz de investigar y construir conocimiento en el contexto de producción en el que se halla inserto (regional, nacional y latinoamericano).
- 7 Formar un Licenciado en antropología que pueda construir conocimiento a partir del análisis crítico de las problemáticas propias de su estudio, sobre la base de un posicionamiento objetivado y ético con respecto a ellas.

3. OBJETO DE LA PROFESIÓN

El Plan de Estudios para el título de Licenciado en Antropología se sustenta en una concepción de ciencia social como área sistematizada de conocimiento en cuyo recorrido se han ido definiendo -desde los distintos contextos y momentos históricos- los diversos abordajes acerca de las producciones de comunidades humanas pasadas y presentes tanto materiales como simbólicas.

El objeto de estudio de la Antropología se construye a partir de las relaciones sociales que establecen los sujetos al interior de los grupos humanos y con su entorno

ecológico y diversas expresiones culturales que resultan de dicha interacción. Esto constituye el carácter identitario de las comunidades humanas como expresión de procesos históricos, sociales, culturales y políticos que permiten el reconocimiento de la diversidad, inscriptas de este modo, en una concepción de sociedad en permanente cambio.

La producción antropológica constituye un aporte, tanto desde su tradición como desde los actuales desarrollos teóricos-metodológicos, a la construcción de un enfoque disciplinar que aborda problemáticas particulares partiendo de una noción de totalidad como recorte epistemológico de una noción más abarcadora de objeto de estudio social común con las ciencias sociales en general.

De este modo se enfatiza la complejidad y diversidad de la realidad sociocultural que hace a su especificidad disciplinar; ésta demanda un abordaje que contempla la problematización de la relación sujeto investigador – objeto de estudio/sujetos investigados, en permanente articulación con aportes conceptuales de distintos enfoques disciplinares.

4. CARACTERÍSTICAS

4.1. Nivel: Grado

4.2. Acreditación:

4.2.1 Quienes cumplan con los requisitos establecidos en el presente Plan de Estudios obtendrán el título de LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA

4.2.2. Quienes cumplan con la aprobación de las primeras 1500 horas del Plan de Estudios obtendrán el TÍTULO INTERMEDIO DE BACHILLER UNIVERSITARIO, siendo éste el logro de un primer nivel de formación en ese campo de acuerdo con la reglamentación vigente.

4.3 Alcance del Título

El título de Licenciado en Antropología tiene los siguientes alcances:

4.3.1 Realizar estudios e investigaciones referidas a los grupos humanos en su dimensión biológica y cultural, y a las relaciones socioculturales involucradas en su accionar y en su diversidad espacio-temporal.

a-Elaborar, dirigir, ejecutar y evaluar programas que impliquen transformaciones en las relaciones y estructuras socioculturales resultantes.

b-Realizar estudios destinados a evaluar el impacto que produciría la implementación de programas y proyectos de diversa índole sobre las poblaciones humanas y el patrimonio arqueológico.

c-Realizar estudios sobre hábitos, actitudes, opiniones; comportamientos, valores, creencias e ideologías de los grupos humanos.

d-Asesorar en la elaboración, aplicación y evaluación de políticas y normas en lo relativo a su adecuación a los distintos aspectos socioculturales de los grupos humanos.

4.3.2 Realizar estudios de los restos materiales y las configuraciones que de ellos resulten como evidencia del comportamiento humano en todo espacio y tiempo y efectuar acciones destinadas a la preservación, restauración y puesta en valor de objetos, yacimientos y monumentos arqueológicos.

4.3.3 Realizar estudios e investigaciones sobre la variabilidad biológica y características demogenéticas de las poblaciones humanas extinguidas y actuales y su relación con los fenómenos socioculturales.

4.4. PERFIL DEL TÍTULO

4.4.1. Conocimientos que constituyen el fenómeno teórico-metodológico de su práctica profesional y/o académica.

Se plantea la necesidad de formar antropólogos capaces de construir, evaluar y transmitir un conocimiento científico no escindido de la realidad social del país. Para ello la carrera de grado debe garantizar la adquisición de los saberes y prácticas necesarios para desempeñarse de manera pertinente y responsable en su posterior inserción profesional. De esta manera se promoverá una actitud ética que considere a los pueblos no como meros objetos de estudio, sino como sujetos protagonistas de procesos históricos y sociales que trascienden los intereses profesionales de los antropólogos.

A lo largo de la carrera, el estudiante tendrá acceso a diversas problemáticas vinculadas a la historia y al proceso de producción académica de la disciplina en el marco mundial, latinoamericano, nacional, regional y local.

4.4.2. Capacidades y habilidades requeridas para la realización de las actividades que le competen

Se promueve el desarrollo de una actitud reflexiva y crítica orientada a comprender que el desarrollo de las ciencias sociales – tanto en los países “centrales” como en la denominada periferia – se ha verificado en procesos donde se han promovido y promueven proyectos políticos, los cuales se expresan en el contenido de las teorías científicas. El desarrollo de la antropología debe comprometerse con la superación de toda opresión social, cultural, política y económica. Dicho posicionamiento favorecería la creación de proyectos propios que respondan a nuestras necesidades y generen acciones que coadyuven a una construcción colectiva del conocimiento y transformación de la realidad, reconociendo las diversidades y convergencias de las culturas populares en Argentina y Latinoamérica y sus transformaciones en un mundo cada vez más globalizado en el que se acentúan las diferencias y desigualdades.

4.4.3. Actitudes necesarias para su desempeño profesional y / o académico

Se intenta definir un perfil de antropólogo centrado en el reconocimiento y profundización de “lo latinoamericano” como expresión de un posicionamiento propio ante las diversas miradas de las realidades socioculturales pasadas y presentes. Esto es posible tras una construcción de conocimiento de “lo social” vertebrada en una concepción de complejidad de los fenómenos producidos por los pueblos en los distintos momentos históricos.

4.5 REQUISITOS DE INGRESO

Podrán ingresar a la carrera de Licenciado en Antropología quienes cumplan la normativa vigente en la Universidad Nacional de Rosario

5. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

5.1. Ciclos, áreas y asignaturas.

El Plan de Estudios comprende un ciclo básico y un ciclo superior.

Ciclo básico: el presente Plan se inicia con asignaturas de formación general para el antropólogo. Se organiza a partir de un núcleo que articula las tres dimensiones principales que confieren especificidad al conocimiento antropológico: el núcleo teórico compuesto por las corrientes antropológicas, el núcleo metodológico que complejiza progresivamente el proceso de aprendizaje de métodos y técnicas de investigación y el

núcleo de los sistemas socio-étnicos (Sudamericanos, Norte y Centroamericanos y Extra-Americanos) como áreas de abordaje de los diversos grupos étnicos desde los distintos modelos teóricos y propuestas metodológicas así como su situación en el contexto mundial actual. El énfasis puesto en estas tres dimensiones del conocimiento antropológico se ubica en torno a la necesidad de procurar al estudiante herramientas metodológico-epistemológicas mediante un recorrido que permita un proceso de reflexión y construcción del objeto de estudio específico de la disciplina, garantizando así su apropiación para la posterior inserción profesional. Un segundo nivel de articulación en torno a este primer núcleo se refiere a un corpus compuesto por seis asignaturas (Paleoantropología, Bioantropología, Principios de Lingüística Antropológica, Etnolingüística, Prehistoria General y Arqueología Americana y Argentina) que proponen profundizar desde diferentes perspectivas el campo de la Antropología. Se define así un objeto de estudio integral que será abordado desde los aspectos físicos, biológicos, lingüísticos, comprometidos con una concepción del hombre como sujeto productor de sentido, tanto en los procesos de conformación del registro material de las culturas pasadas como de la actualidad histórica y cultural en sociedades de permanente cambio. Este ciclo brinda un bloque de materias de manera que el estudiante pueda aproximarse a los posibles abordajes disciplinares a fin de obtener un panorama integral que lo capacite para poder elegir un recorrido teórico y de una progresiva aproximación a los modelos metodológicos y herramientas de trabajo de campo propios de la Antropología. Comprende las asignaturas de segundo y tercer año.

Ciclo superior: hace posible la construcción en niveles de análisis de las problemáticas socioculturales que garantizan una formación profesional que posibilite al egresado la inserción en ámbitos de producción interdisciplinar. A partir de cuarto año el estudiante podrá elegir la metodología de investigación específica, al igual que los Seminarios de Contenido Variable (dos), los cuales serán propuestos de acuerdo a temáticas de interés de los Departamentos, siendo considerados como una instancia de avance, garantizando una formación específica. El quinto año intenta profundizar lo elegido, para lo cual se proveen materias anuales que sostienen el trabajo de producción de la tesina.

5.2 Asignaturas

1.1 Problemática Antropológica

Caracterización del conocimiento antropológico. Fundamentos de su surgimiento. Relaciones con otras ciencias. La antropología contemporánea. Ejes conceptuales: cultura y sociedad. Etnia, raza y clases sociales. Articulación social. Relaciones informales. Patronazgo. Procesos constitutivos de la identidad. El desarrollo de la asignatura se efectúa combinando el análisis de trabajos de investigación específicos a las relaciones interétnicas, procesos urbanos, rurales u otras áreas –salud, educación en las que el antropólogo trabaja actualmente, con los ejes conceptuales planteados.

1.2. Problemática del Saber

El saber como relato mítico y pregunta metafísica: 1- El saber suprasensible, fundamentos míticos y filosofías de autor: a- mito, metafísica y creencia, las relaciones persistentes. 2-El saber como razón científica y crítica histórica: a. Revoluciones teóricas de la modernidad: método científico y filosófico de la razón.; b. La crítica

dialéctica y la crítica de la metafísica .3- El saber como cuestión de sujeto: a. La crisis de la idea del sujeto: b. del humanismo crítico a la crítica del disciplinamiento.

1.3. Optativa 1

a. Problemática Psicológica

Reseña histórica del surgimiento de la Psicología con las Ciencias Sociales. Confrontación de los modelos Sujeto de la Conducta/Sujeto del Inconciente: a. el Sujeto como conducta: el conductismo; b. El Sujeto del Inconciente: el Psicoanálisis. La Carrera de Psicología: recorrido, situación profesional actual y territorios de incumbencias. o

b Problemática Histórica

Historia y Ciencias Sociales. Historia y Teoría. Consolidación del modelo agroexportador y conformación del Estado Nacional. Las relaciones entre sociedad civil y sociedad política. Modelos de desarrollo y modos de hegemonía entre 1880 y 1966. La emergencia del Estado autoritario.

1.4. Paleoantropología y Evolución.

La asignatura comprende dos grandes núcleos temáticos que se interrelacionan y complementan a la luz de la evolución biológica como ejes integrados. Ellos son: 1) Análisis de las teorías evolucionistas y breve desarrollo de su contexto de producción; 2) El proceso de hominización y los fundamentos histórico-evolutivos de la unidad del hombre, base de la Antropología.

1.5. Corrientes Antropológicas I:

La Ilustración en la formación de las Ciencias del Hombre. La constitución de las Ciencias Sociales y Humanas y de la Antropología en el siglo XIX. La teoría Social: Positivismo y Marxismo. El Evolucionismo Clásico. La Escuela Histórico-Cultural. El Evolucionismo Cultural del siglo XX. La Antropología "crítica" en América Latina en los '60 y '70.

1.6. Sistemas Socioculturales Latinoamericanos:

Estudio de las relaciones socioétnicas de diferentes grupos étnicos sudamericanos y las de estos con los estados nacionales, a partir de los estudios realizados, las teorías que abordan estas problemáticas y las metodologías que proponen, teniendo en cuenta la dimensión histórica y su actual situación sociopolítica.

2.7. Corrientes Antropológicas II

Influencias del Historicismo Alemán en la formación de la Antropología Norteamericana. El lenguaje como vía de clasificación de la experiencia. Derivación del enfoque boasiano en distintas líneas de investigación. Análisis Configuracional: el Relativismo Cultural: estudios de Antropología y Personalidad.

2.8. Economía Política

Estudio de las principales categorías que permiten dar cuenta del funcionamiento del modo de producción capitalista. Teoría del valor trabajo, sus distintas formulaciones. El precio. La economía Argentina. Su inserción en el mercado mundial. La dependencia. Cambios operados desde mediados de los años setenta. Fin del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones. Nuevos escenarios y procesos. Globalización. Regionalización.

2.9. Antropología Económica

Se tratarán los aspectos teórico-metodológicos que las distintas orientaciones en la Antropología Social construyeron para el análisis de lo económico en las sociedades estudiadas y el aporte a una visión interdisciplinaria logrado en la construcción de paradigmas de los fenómenos o hechos económicos. Asimismo, se considerará especialmente la práctica de Antropología, aplicada al estudio de problemáticas económicas de las sociedades, instituciones y organizaciones contemporáneas, orientando la tarea educativa y de investigación de la Cátedra a la formación del futuro antropólogo para el ejercicio profesional.

2.10 Prehistoria General:

Historia de la Arqueología. Principales teorías arqueológicas y su contexto de producción. Eras geológicas y paleoclimas. El abordaje de la Prehistoria del Viejo Mundo: evolución humana, nomadismo y sedentarización.

2.11. Principios de Lingüística Antropológica:

Análisis de las principales teorías y metodologías que brindan aportes fundamentales a los desarrollos teóricos y práctica de la antropología. Relaciones entre lengua-pensamiento-cultura. Elementos introductorios para el relevamiento (trabajo de campo) y análisis de lenguas indoamericanas.

2.12. Metodología y Técnicas de la Investigación I

Se desarrollará a partir de la aproximación a la relación Sujeto-Objeto en Ciencias Sociales desde los principales posicionamientos epistemológicos, en articulación con los modelos metodológicos que proponen. A partir de esta se procurará inducir al estudiante a las técnicas de práctica de campo: observación y entrevista.

2.13. Antropología Visual.

Estudio de la realización de la antropología como disciplina a través del registro visual y audiovisual. Análisis de la cultura como un fenómeno dotado de visibilidad.

2.14. Seminario de Contenido Variable I

Serán propuestos de acuerdo a la temática de interés de los departamentos.

3.15. Bioantropología:

Genética de poblaciones. Abordaje a las diferentes teorías que estudian la adaptación de los grupos humanos al medio ambiente. Discusión del concepto de adaptación y análisis de las problemáticas que afectaron la adaptación de los grupos humanos: Ecología Humana. Relación y discusión de los conceptos de raza y población, diferentes posturas teóricas. La propuesta es no reducir la complejidad socio-cultural a una mera relación causa-efecto, teniendo en cuenta que en las poblaciones humanas biología y cultura interaccionan recíprocamente. Se propone también ofrecer elementos que se compatibilicen con otras metodologías y articulen con las diferentes asignaturas de la carrera, brindando contenidos apropiados para las áreas arqueología y socio-cultural.

3.16. Corrientes Antropológicas III

Estructuralismo y Funcionalismo en la Antropología Social Británica. Conceptos fundamentales. Problemáticas más significativas: estudios de sistemas de parentesco y

análisis de sistemas políticos. Perspectivas diferenciadas en el interior de la antropología social británica. Críticas.

3.17. Arqueología Americana y Argentina:

Estudio del desarrollo de los diferentes grupos humanos americanos desde el poblamiento del continente, estrategia adaptativas al medio ambiente. Proceso de complejización sociopolítica en los centros principales de Mesoamérica, Andes Centrales y Noroeste Argentino, hasta la conquista española. Partiendo de la evidencia material que brindan los estudios arqueológicos, reconstruir la historia de Centro y Sudamérica hasta el siglo XV desde diversas posiciones teóricas.

3.18. Etnolingüística:

Revisión de las concepciones sobre la relación lengua/ cultura/ pensamiento desde un abordaje crítico. El problema del realismo ingenuo en Etnolingüística y del dualismo en la elaboración de perspectivas teóricas. Alcance del Estructuralismo y de otras corrientes teóricas en las descripciones gramaticales y en la Lingüística aplicada a las Ciencias Sociales. El problema de la referencia, la alteridad y la constitución de la identidad en las comunicaciones interculturales, Multilingüismo y educación. Aproximación al análisis del discurso como herramienta de indagación e interpretación.

3.19. Metodología y Técnicas de la Investigación II:

Reconocimiento del sujeto investigador inserto en un contexto histórico, político y sociocultural que lo determina. Profundización de la práctica de campo de la investigación antropológica, problematizando la relación Sujeto-Objeto con el propósito de promover una reflexión crítica del proceso de construcción de conocimiento científico.

3.20. Sistemas Socioculturales Americanos:

Estudios de los procesos socioculturales de esta región del continente americano: relaciones interétnicas y de los grupos con los estados nacionales, teniendo en cuenta la dimensión histórica, analizar sus actuales situaciones sociopolíticas, haciendo referencia a los diferentes estudios realizados en el área y las teorías que abordan estas problemáticas y las metodologías propuestas por estos.

3.21. Optativa 2

Serán propuestos de acuerdo a la temática de interés de los departamentos.

4.22. Historia de América Colonial:

Historia de América a partir de la conquista española, la colonia hasta los movimientos de independencia. Conformación de la sociedad colonial, formación de las estructuras económicas y políticas. Problemáticas propias del contexto colonial: concepción de etnia y clase, mestización, política de aculturación, criollismo colonial, relaciones de poder en la colonia.

4.23 Corrientes Antropológicas IV

La Antropología Estructural de Lévi-Strauss. El problema de la invariancia y la construcción de modelos. Conceptos fundamentales. Problemáticas más significativas: las estructuras elementales del parentesco, el análisis de los sistemas mitos, el totemismo y el "pensamiento salvaje". Formulaciones interpretativas y posmodernas.

4.24. Epistemología de las Ciencias Sociales:

Concepciones del conocimiento en Ciencias Sociales. Interpretar, construir, validar, etc. Reflexiones epistemológicas: ¿para qué? El lugar de la epistemología en la investigación.

4.25 Etnografía del Conocimiento:

Aproximación al conocimiento de los diversos sistemas de representación social. Temas de psicología étnica. Mitografía y pensamiento salvaje. Sociología del conocimiento. Ordenes simbólicos. Ordenes lógicos.

4.26. Metodología y Técnicas de la Investigación III:

Profundizar en teorías y metodologías. Producción de un informe de campo como instancia de apropiación de un proceso de investigación.

4.27. Sistemas Socioculturales Extra-Americanos:

El estudio de los procesos en Africa, Europa, Asia y Oceanía. Enfocado a partir de la Antropología política como primer acercamiento al conocimiento de diferentes grupos de los citados continentes. Análisis y críticas. Posteriores estudios teóricos y etnográficos de los grupos antes mencionados. Reflexión acerca de sus relaciones en la actualidad con los estados nacionales.

4.28. Optativa 3.

Serán propuestos de acuerdo a la temática de interés de los departamentos.

5.29. Historia Social Latinoamericana:

Análisis de los procesos de independencia en Latinoamérica. Formación de Estados Nacionales y la introducción del capitalismo. Procesos revolucionarios del siglo XX. Características de las dictaduras militares Latinoamericanas y procesos de transición a las democracias.

5.30. Problemática del Pensamiento Latinoamericano y Argentino:

Principales corrientes de pensamiento sobre las problemáticas Latinoamericanas dentro de su contexto de desarrollo histórico y político. Estudios de posicionamientos teórico-filosóficos acerca de la "cuestión Latinoamericana" desde una perspectiva crítica. Análisis del aporte de la Antropología a este pensamiento.

5.31. Formas de la Conciencia Social:

El mito y las narrativas orales (cuento, leyenda, etc). La magia, la brujería y el mesianismo. El estudio socio-antropológico de las religiones. Distintas manifestaciones de la cosmovisión de las culturas acerca de su origen, su historia y su proyección. Shamanismo, Curanderismo, etc.

5.32. Problemas Antropológicos contemporáneos

Desarrollo de problemáticas y estudios actuales relacionados con el contexto de producción contemporánea, dentro de las áreas específicas.

Se abordarán temas referentes a los procesos de construcción identitaria en relación con las fronteras culturales en América Latina. Espacio regional, identidades e integración.

5.33. Seminario de Contenido Variable II.

Serán propuestos de acuerdo a la temática de interés de los departamentos.

5.34. Taller de tesina

Tiene como objeto el servir de apoyo teórico y metodológico en la elaboración del proyecto de tesina de grado. Se propone que los estudiantes se orienten en el tema de su futura tesina, trabajando en su investigación bajo la supervisión de un docente a su elección. La coordinación estará a cargo de un docente que organice las actividades.

5.35 Tesina

El otorgamiento del título de grado requiere la elaboración de una tesina de Licenciatura, cuyo objetivo es la aplicación de los conocimientos adquiridos en un trabajo de investigación referido a problemáticas específicas de la carrera, bajo la responsabilidad de un Director a elección del estudiante. El trabajo escrito será evaluado por un tribunal examinador que, en caso de ser aprobado, tendrá a su cargo el examen oral por parte del autor de la misma.

Otros requisitos

Idioma extranjero

Acreditación del conocimiento de un idioma y su lecto-comprensión a través del Departamento de Idiomas Modernos de la Facultad.

Asignación horaria

Código	Requisitos académicos	Dedicación	Horas semanales	Carga horaria total	Correlatividades
--------	-----------------------	------------	-----------------	---------------------	------------------

PRIMER AÑO

720 hs

1.1	Problemática Antropológica	Anual	4 hs	120 hs	-----
1.2	Problemática del Saber	Anual	4 hs	120 hs	-----
1.3	Optativa 1: a. Problemática Psicológica b. Problemática Histórica	Anual	4 hs	120 hs	-----
1.4	Paleoantropología y Evolución	Anual	4 hs	120 hs	-----
1.5	Corrientes Antropológicas I	Anual	4 hs	120 hs	-----
1.6	Sistemas Socioculturales Latinoamericanos	Anual	4 hs	120 hs	-----

SEGUNDO AÑO

720 hs

2.7	Corrientes Antropológicas II	Anual	4 hs	120 hs	1.1
2.8	Economía Política	Cuatrimstral	2 hs	60 hs	1.1
2.9	Antropología Económica	Cuatrimstral	2 hs	60 hs	1.1
2.10	Prehistoria General	Anual	4 hs	120 hs	1.1 y 1.4
2.11	Principios de Lingüística Antropológica	Anual	4 hs	120 hs	1.1
2.12	Metodología y Técnicas de Investigación I	Anual	4 hs	120 hs	1.1
2.13	Antropología Visual	Cuatrimstral	2 hs	60 hs	1.1
2.14	Seminario de Contenido Variable I	Cuatrimstral	2 hs	60 hs	1.1

TERCER AÑO

780 hs

3.15	Bioantropología	Anual	4 hs	120 hs	1.1-1.4
3.16	Corrientes antropológicas III	Anual	4 hs	120 hs	1.5 y 2.7
3.17	Arqueología Americana y Argentina	Anual	4 hs	120 hs	1.1
3.18	Etnolingüística	Anual	4 hs	120 hs	1.1
3.19	Metodología y Técnicas de la Investigación II	Anual	4 hs	120 hs	1.1- 2.12
3.20	Sistemas Socioculturales Americanos	Anual	4 hs	120 hs	1.6
3.21	Optativa 2			60 hs	1.1-2.8-2.9

CUARTO AÑO

660 hs

4.22	Historia de América Colonial	Anual	4 hs	120 hs	1.1-1.2
4.23	Corrientes Antropológicas IV	Anual	4 hs	120 hs	1.5 - 2.7
4.24	Epistemología de las Ciencias Sociales	Anual	4 hs	120 hs	1.6-3.19
4.25	Etnografía del Conocimiento	Cuatrimestral	2 hs	60 hs	1.1-1.5
4.26	Metodología y Técnicas de la Investigación III	Anual	4 hs	120 hs	2.12 - 3.19
4.27	Sistemas Socioculturales Extra-americanos	Cuatrimestral	2 hs	60 hs	1.1
4.28	Optativa 3			60 hs	3.21

QUINTO AÑO

600 hs

5.29	Historia Social Latinoamericana	Anual	4 hs	120 hs	1.1
5.30	Problemática del Pensamiento Latinoamericano y Argentino	Anual	4 hs	120 hs	1.6
5.31	Formas de la Conciencia Social	Cuatrimestral	2 hs	60 hs	1.1-1.5
5.32	Problemas Antropológicos Contemporáneos	Anual	4 hs	120 hs	1.1-3.16
5.33	Seminario de Contenido Variable II	Cuatrimestral	2hs	60 hs	3.21
5.34	Taller de tesina	Anual	4 hs	120 hs	Hasta 4.28 con excepción de 4.26
5.35	Tesina				

TÍTULO INTERMEDIO BACHILLER UNIVERSITARIO

1500 hs.

Quienes cumplan con la aprobación de las primeras 1500 horas del Plan de Estudios obtendrán el Título Intermedio de Bachiller Universitario, siendo éste el logro de un primer nivel de formación en ese campo de acuerdo con la reglamentación vigente.

TOTAL DE HORAS: para acceder al Título de Licenciado en Antropología: 3480 hs

ANÁLISIS DE CONGRUENCIA INTERNA DE LA CARRERA

4.3.2	1.6-2.10-2.14-3.17-3.19-3.21-4.22-4.24-4.26-4.28-5.33-5.34
4.3.3	2.14-3.15-3.21-4.24-4.26-5.33-5.34
4.3.1	2.7-2.8-2.9-2.11-2.12-2.13-2.14-3.16-3.18-3.20-4.22-4.23-4.24-4.26-4.27-4.28-5.29-5.30-5.31-5.32-5.33-5.34